

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001
		Fecha de vigencia: 01/05/2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión: 003
		Página: 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL	
Contrato No:	026 del 2026
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES OPERATIVOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN INFORMAL EN SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VÍAS DE LA JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO IDTQ
Contratista:	CATHERINE GRANADA GONZALEZ
No. De identificación del contratista:	1,094,953,243
Supervisor (Nombre completo y cargo):	EFRAIN OLARTE AGUDELO - SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO DEL ÁREA TÉCNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁNSITO Y REGISTROS
VALOR DEL CONTRATO	
Forma de pago:	CINCO (05) PAGOS MENSUALES VENCIDOS, CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000) Y UN ÚLTIMO PAGO POR DIECIOCHO (18) DÍAS POR VALOR DE UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000).
Valor inicial del contrato:	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$10.000.000).
Valor de la adición (Si aplica):01	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 4.000.000)
Valor total del contrato:	CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$14.000.000).
VIGENCIA DEL CONTRATO	
Fecha de Inicio:	QUINCE (15) DE ENERO DEL 2026 suspensión de contrato del 16 de marzo del 2026 al 12 de abril del 2026 reactivación de contrato a partir del 13 de abril del 2026
Fecha de terminación:	VEINTINUEVE (29) DE JULIO DEL 2026
Plazo de Ejecución inicial:	CUATRO (4) MESES
Plazo de la prórroga o adición (Si aplica):01	UN (1) MES Y DIECIOCHO (18) DÍAS.
Plazo de ejecución final:	CINCO (5) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS
CESIÓN	
Fecha efectiva de la cesión del contrato (Si aplica):	N/A
Plazo de ejecución cedido (Si aplica):	N/A
Valor de la cesión (Si aplica):	N/A

FECHA DEL ACTA PARCIAL		Año	Mes	Día
		2026	07	30
En el municipio de Circasia Q, en la fecha antes indicada, se presenta informe de las actividades No. 6 realizadas en cumplimiento del contrato anteriormente identificado, para el siguiente periodo.				
PERIODO INFORMADO		DEL 12 DE JULIO AL 29 DE JULIO DEL 2026		
NO.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO INFORMADO	EVIDENCIAS / PRODUCTOS	OBSERVACIONES

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		Código: FO-AJ-PGJ-001
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA		Fecha de vigencia: 01/05/2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Versión: 003
			Página: 2 de 4

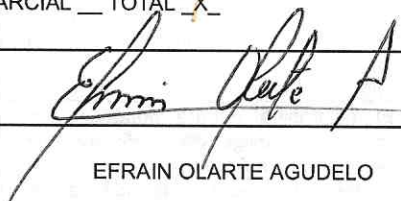
1.	Apoyar en el diseño de material pedagógico para el desarrollo de las actividades pedagógicas de acuerdo a las estadísticas de accidentalidad, el municipio y los actores viales a impactar y gestionar ante las entidades públicas y privadas las respectivas solicitudes y/o autorizaciones para el desarrollo de las actividades.	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026 se apoyó en el desarrollo de material pedagógico para las capacitaciones en los diferentes municipios el cual fue entregado físicamente al supervisor	entregado físicamente	la contratista dio cumplimiento a la obligación.
2	Desarrollar mínimo una actividad pedagógica en cada uno de los municipios de la jurisdicción del IDTQ (8 municipios) durante la duración del contrato dirigidas a los actores viales sobre normas de tránsito, garantizando la asistencia de mínimo 20 personas a cada actividad, garantizando el correcto diligenciamiento de los listados de asistencia y la encuesta de satisfacción, el cual deberá contar únicamente con el nombre completo del contratista que llevó a cabo la actividad	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026 la contratista no realizó actividad alguna	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica
3	Al iniciar el contrato entregar para revisión y aprobación al supervisor el material pedagógico y un cronograma de las actividades pedagógicas a realizar durante la duración del contrato, el cual deberá incluir municipio a impactar, fecha, tema y actores viales a impactar	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026 la contratista presentó al supervisor el material de apoyo el cual fue entregado y aprobado	Registro fotográfico	la contratista dio cumplimiento a la obligación.
4	Apoyar al Instituto Departamental de Tránsito del Quindío (IDTQ) en la ejecución de acciones que permitan el control, vigilancia y el cumplimiento de las normas de tránsito y de transporte, ejecutando mínimo 6 operativos de control vial semanales, de acuerdo al cronograma de la compañía asignada o al cronograma asignado por el supervisor.	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026 la contratista apoyo en operativos en los municipios de: Salento 12/07/2026 Circasia 13/07/2026 Montenegro 14/07/2026 Montenegro 16/07/2026 Montenegro 18/07/2026 Circasia 19/07/2026 Salento 21/07/2026 Montenegro 22/07/2026 Circasia 23/07/2026 Salento 24/07/2026 Montenegro 24/07/2026 Montenegro 25/07/2026 Filandia 26/07/2026 Filandia 27/07/2026 Montenegro 28/07/2026 Montenegro 29/07/2026	Registro fotográfico	la contratista dio cumplimiento a la obligación.
5	Ante la comisión de infracciones o contravenciones el contratista deberá seguir el procedimiento determinado por la normatividad, garantizado el correcto diligenciamiento de la orden de comparendo y demás informes pertinentes, adjuntando los soportes cuando así se registre en la misma	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026 la contratista diligenciar correctamente las órdenes de comparendos realizadas en los diferentes municipios de la jurisdicción del idtq realizando así 25 órdenes de comparendos	Registro fotográfico	el contratista dio cumplimiento a la obligación.
6	Acompañar cuando así se requiera a las entidades judiciales en la realización de inspecciones judiciales de competencia del instituto de acuerdo al Código de Procedimiento Penal y Código Nacional de Tránsito.	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026, la no realizó la actividad	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Fecha de vigencia: 01/05/2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión: 003
		Página: 3 de 4

7	Realizar mínimo una acción durante la ejecución del contrato de vigilancia cívica y/o sensibilización sobre el impacto ambiental del tránsito en áreas urbanas y rurales, en conjunto con las autoridades ambientales	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026, la contratista no realizó actividad alguna	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica
8	Coordinar y participar en mínimo una reunión de trabajo interinstitucionales con la comunidad y otras autoridades para fortalecer el trabajo colaborativo, garantizando el correcto diligenciamiento del formato acta de reunión	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026, La contratista no realizó la actividad	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica	Durante el periodo el contratista no fue requerido para la obligación específica
9	El contratista deberá presentar cualquier informe adicional que sea requerido por la supervisión del contrato o cualquier otra entidad dentro de los plazos establecidos. Asimismo, deberá remitir mensualmente al correo del supervisor fotografías de las actividades realizadas, listados de asistencia de las actividades pedagógicas efectuadas y actas de reunión firmadas por los participantes. Al finalizar el contrato, deberá entregar un informe consolidado que incluya la relación detallada de las actividades ejecutadas, evidencia fotográfica de las intervenciones realizadas, el total de la comunidad beneficiaria	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026, la contratista envió al supervisor del contrato las fotos de las actividades realizadas, material pedagógico, y actas de capacitación	Registro fotográfico	la contratista dio cumplimiento a la obligación.
10	El contratista deberá proporcionar y disponer de todos los recursos necesarios para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo, pero no limitándose a uniforme, teléfono celular con plan de datos y minutos, computador y demás herramientas requeridas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales	En el periodo 12 de julio al 29 de julio del 2026, la contratista contó con los recursos necesario para cumplir con sus funciones	Registro fotográfico	la contratista dio cumplimiento a la obligación.
11	El contratista deberá conducir con precaución, diligencia y eficiencia el vehículo asignado para el cumplimiento de las actividades del contrato, así como mantener, responder, preservar, custodiar y dar un correcto uso y destinación a los bienes entregados para el desarrollo de sus obligaciones, garantizando su conservación y adecuada utilización	En el periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026, la contratista manejo con precaución haciendo cumplir todas las normas de tránsito	Registro fotográfico	la contratista dio cumplimiento a la obligación.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	\$10.000.000
Anticipo (Si lo hay)	N/A
Valor Acta No 1	\$ 2.500.000
Valor Acta No 2	\$ 2.500.000
Valor Acta No 3	\$ 2.500.000
Adición (Si la hay)	\$4.000.000
Valor Acta No 4	\$ 2.500.000

 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: FO-AJ-PGJ-001
	DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA JURÍDICA	Fecha de vigencia: 01/05/2024
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Versión: 003
		Página: 4 de 4

Valor Acta No 5		\$ 2.500.000	
Valor Acta No 6		\$1.500.000	
Valor a pagar en la presente Acta No.6		\$1.500.000	
Saldo (Valor pendiente para pago)		\$0	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	Empresa en Efectivo Ltda.	VALOR TOTAL DEL APOORTE	\$499.100
Planilla No.	4656571558	Pago de pensión	\$280.200
Periodo cotizado	De: 1 de junio del 2026	Pago de salud	\$218.900
	Hasta:30 de junio del 2026	Pago de ARL	\$0
ANEXOS:		Marque con X	
Planilla de pago de Seguridad Social Integral		X	
Recibo de pago de Seguridad Social Integral		X	
Evidencias de las actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato		X	
Cuenta de cobro o Factura		X	
Formato de retención en la fuente		X	
Para la primera cuenta: Certificado bancario, RUT actualizado, certificado de afiliación de salud, pensión y ARL.		N/A	
Para la última cuenta: Formato Pago de seguridad social (solo para la última cuenta de cobro si no ha realizado el pago del periodo reportado) y CD con las evidencias de cada uno de los informes presentados.		X	
Otros:		N/A	
OBSERVACIONES: En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma: PARCIAL __ TOTAL <u>X</u>			
Firma	Catherine Granada G.		
Nombre	CATHERINE GRANADA GONZALEZ	EFRAIN OLARTE AGUDELO	
	Contratista	SUBCOMANDANTE DE TRÁNSITO DEL ÁREA TÉCNICA DE VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁNSITO Y REGISTROS	

Circasia, 30 de Julio del 2026

CUENTA DE COBRO NO. 06
EL

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
NIT. 890.001.536-1

DEBE A

CATHERINE GRANADA GONZALEZ
C.C. 1,094,953,243

La suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000) por concepto de pago de: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE CONTROLES OPERATIVOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN INFORMAL EN SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VÍAS DE LA JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO IDTQ" del periodo comprendido entre el 12 de julio al 29 de julio del 2026, del Contrato No. 026 del 2026. Por favor realizar el pago en la Cuenta de Ahorros No. 0550488402754185 de DAVIVIENDA

Se firma en Circasia, a los 30 de julio del 2026.

Jul 30/2026

Catherine Granada G.
CATHERINE GRANADA GONZALEZ
C.C. 1,094,953,243

4

Circasia, 30 de Julio del 2026

Señores
Proceso Gestión Financiera
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
Circasia

Asunto: Retención en la fuente del Contrato No. 026 del 2026.

CATHERINE GRANADA GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1094953243**, certifico bajo la gravedad de juramento y para efecto de la Retención en la Fuente conforme el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional, que para la ejecución del Contrato No. 026 de 2026, SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados al contrato.

De igual forma declaro que conforme a los ingresos recibidos a mi nombre, durante la vigencia fiscal 2025, SI ☐ NO ☒ soy declarante a título de renta.

Cordialmente,

✓
20/50/2026
B

Catherine Granada G.
CATHERINE GRANADA GONZALEZ
C.C. 1094953243

[illegible][illegible][illegible][illegible]

~~TOTAL PAGADO: \$ 499.100~~

June 13, 2026

EFFECTIVO LIDA
NIT: 830.131.993-1
ORDEN DE SERVICIO

N. DS: 9649460294
 Cliente: 113263 PILA RECAUDACION
 Fecha: 03/07/2026 10:38:42
 PAF: 817422
 Identificación: 1094953243
 Nombre: KATHERINE
 Apellido 1: GONZALEZ
 Apellido 2: GONZALEZ
 Tipo Documento: CEDULA DE CIUDADANIA
 Efectivo: 4052417538
 Cantidad Planilla: 2026/07/08
 Periodo Pago: 0
 Valor Comision: 0
 Valor Iva Comision: 0
 Referencia: 1094953243 Valor: \$499.100.000

Aplica condiciones particulares con el
cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico
soporte valido para atender cualquier
reclamacion.
Para reclamaciones presente este
recibo; tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

[illegible]

OBLIGACIÓN NO. 1



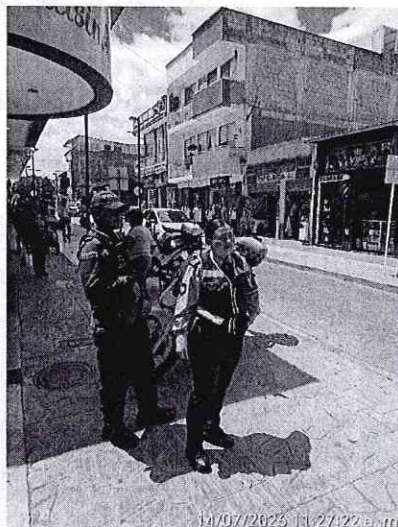
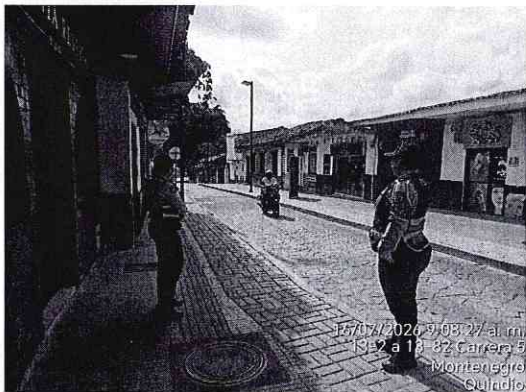
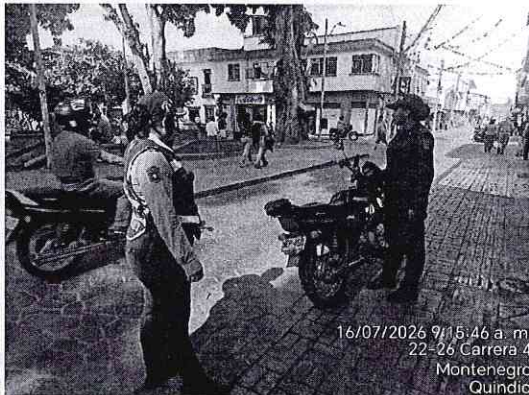
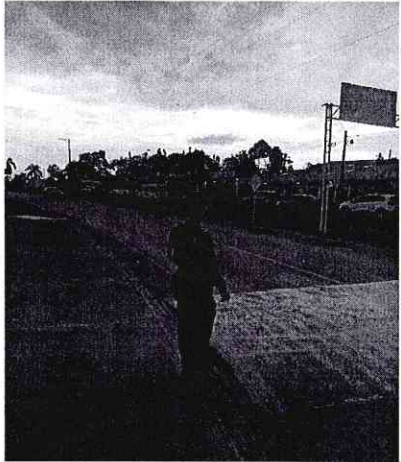
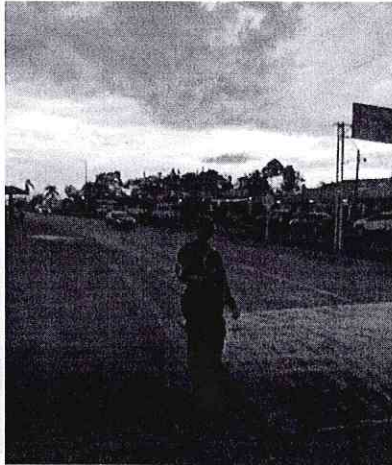
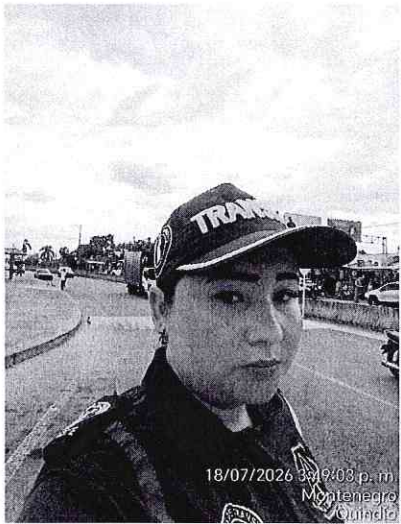
OBLIGACIÓN NO. 3



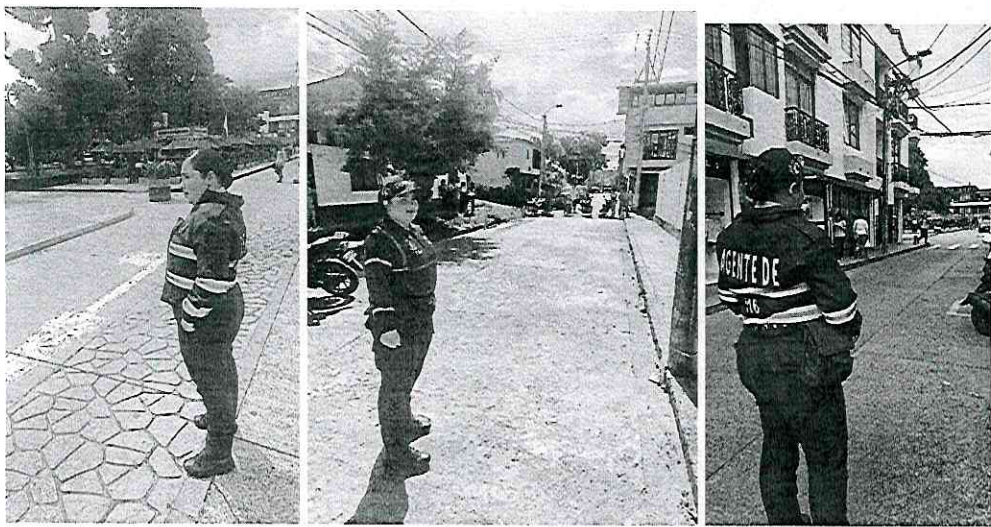
OBLIGACIÓN NO. 4

MONTENEGRO

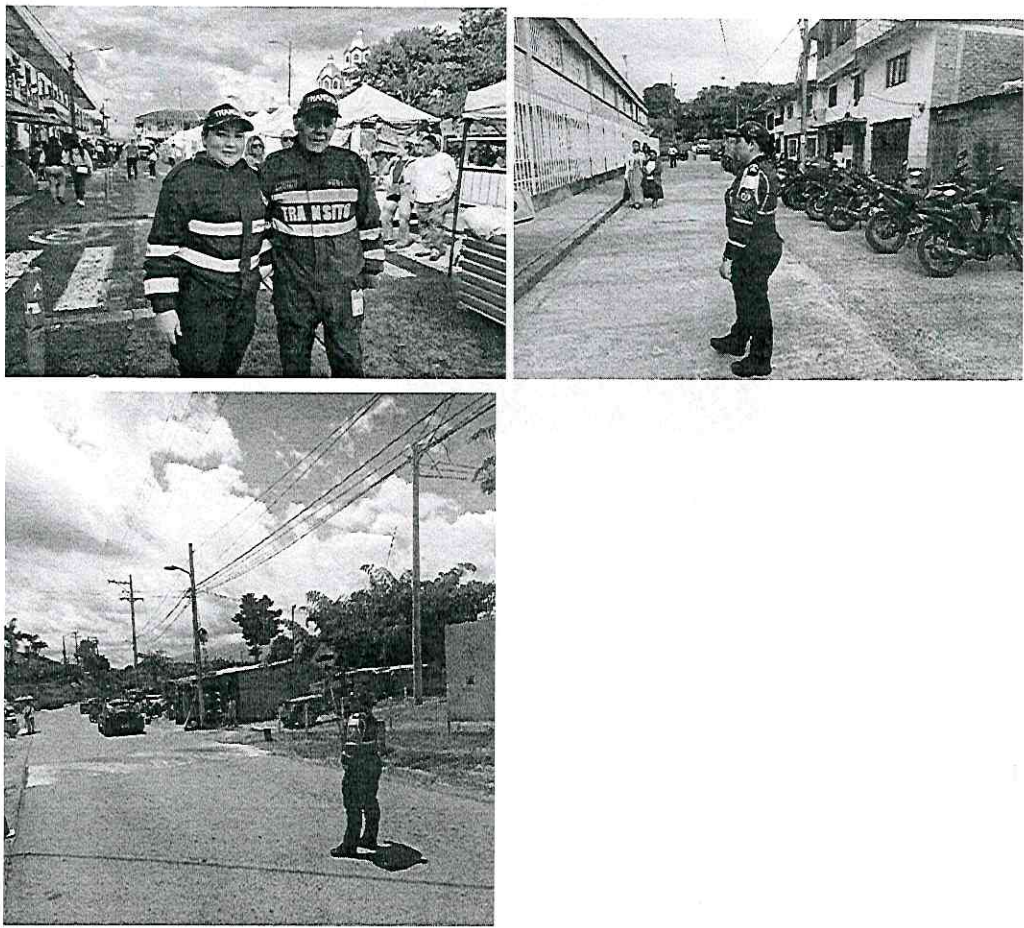


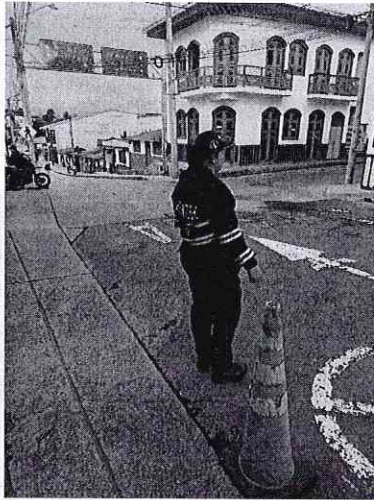


CIRCASIA



FILANDIA





1. NAME (Last, first, middle)
 2. DATE OF BIRTH (Month, day, year)
 3. PLACE OF BIRTH (City, state, country)
 4. OCCUPATION
 5. EDUCATION
 6. MARITAL STATUS
 7. RELIGION
 8. ETHNIC OR RACE
 9. SEX
 10. HEIGHT
 11. WEIGHT
 12. HAIR COLOR
 13. EYE COLOR
 14. SKIN COLOR
 15. BLOOD TYPE
 16. SOCIAL SECURITY NUMBER
 17. ALIEN REGISTRATION NUMBER
 18. PASSPORT NUMBER
 19. VISA NUMBER
 20. ENTRY DATE
 21. ENTRY TYPE
 22. ENTRY STATUS
 23. ENTRY CLASS
 24. ENTRY CATEGORY
 25. ENTRY SUBCATEGORY
 26. ENTRY SUBCATEGORY
 27. ENTRY SUBCATEGORY
 28. ENTRY SUBCATEGORY
 29. ENTRY SUBCATEGORY
 30. ENTRY SUBCATEGORY
 31. ENTRY SUBCATEGORY
 32. ENTRY SUBCATEGORY
 33. ENTRY SUBCATEGORY
 34. ENTRY SUBCATEGORY
 35. ENTRY SUBCATEGORY
 36. ENTRY SUBCATEGORY
 37. ENTRY SUBCATEGORY
 38. ENTRY SUBCATEGORY
 39. ENTRY SUBCATEGORY
 40. ENTRY SUBCATEGORY
 41. ENTRY SUBCATEGORY
 42. ENTRY SUBCATEGORY
 43. ENTRY SUBCATEGORY
 44. ENTRY SUBCATEGORY
 45. ENTRY SUBCATEGORY
 46. ENTRY SUBCATEGORY
 47. ENTRY SUBCATEGORY
 48. ENTRY SUBCATEGORY
 49. ENTRY SUBCATEGORY
 50. ENTRY SUBCATEGORY
 51. ENTRY SUBCATEGORY
 52. ENTRY SUBCATEGORY
 53. ENTRY SUBCATEGORY
 54. ENTRY SUBCATEGORY
 55. ENTRY SUBCATEGORY
 56. ENTRY SUBCATEGORY
 57. ENTRY SUBCATEGORY
 58. ENTRY SUBCATEGORY
 59. ENTRY SUBCATEGORY
 60. ENTRY SUBCATEGORY
 61. ENTRY SUBCATEGORY
 62. ENTRY SUBCATEGORY
 63. ENTRY SUBCATEGORY
 64. ENTRY SUBCATEGORY
 65. ENTRY SUBCATEGORY
 66. ENTRY SUBCATEGORY
 67. ENTRY SUBCATEGORY
 68. ENTRY SUBCATEGORY
 69. ENTRY SUBCATEGORY
 70. ENTRY SUBCATEGORY
 71. ENTRY SUBCATEGORY
 72. ENTRY SUBCATEGORY
 73. ENTRY SUBCATEGORY
 74. ENTRY SUBCATEGORY
 75. ENTRY SUBCATEGORY
 76. ENTRY SUBCATEGORY
 77. ENTRY SUBCATEGORY
 78. ENTRY SUBCATEGORY
 79. ENTRY SUBCATEGORY
 80. ENTRY SUBCATEGORY
 81. ENTRY SUBCATEGORY
 82. ENTRY SUBCATEGORY
 83. ENTRY SUBCATEGORY
 84. ENTRY SUBCATEGORY
 85. ENTRY SUBCATEGORY
 86. ENTRY SUBCATEGORY
 87. ENTRY SUBCATEGORY
 88. ENTRY SUBCATEGORY
 89. ENTRY SUBCATEGORY
 90. ENTRY SUBCATEGORY
 91. ENTRY SUBCATEGORY
 92. ENTRY SUBCATEGORY
 93. ENTRY SUBCATEGORY
 94. ENTRY SUBCATEGORY
 95. ENTRY SUBCATEGORY
 96. ENTRY SUBCATEGORY
 97. ENTRY SUBCATEGORY
 98. ENTRY SUBCATEGORY
 99. ENTRY SUBCATEGORY
 100. ENTRY SUBCATEGORY

OBLIGACIÓN NO. 9



OBLIGACIÓN NO. 10



OBLIGACIÓN NO. 11

